RESOLUCIÓN DAF-UOC N° 14 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 307.993, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS.

Asunción, 13 de junio de 2016.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 10 de junio del año 2016, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016 "ADQUISICION DE ELENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.***

CONSIDERANDO: ***QUE,*** *por Resolución Ministerial N° 167 de fecha 02 de marzo de 2015, fue definida y aprobada las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia, conformándose la misma por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

QUE, *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 03/2016 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 10 de junio del año 2016, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", a ser afectada al Sub Grupo de Objeto de Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa Nº 03/2016 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,*

EL DIRECTOR GENERAL

R E S U E L V E:

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DIRECCION GENERAL
Abog. José Coqliolo
Director General
C.S.R.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN DAF-UOC N° 14 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 307.993, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS.

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 10 de junio de 2016, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"****, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto* ***340– Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos,*** *a la firma* ***CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio*** *por un monto total de* ***Gs.17.000.000.- (Guaraníes Diez y siete millones),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°.- *Formalizar a través de los respectivos Contratos.*

Art. 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – DIRECCION GENERAL

Abg. José N. Cogliolo
Director General

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION Nº 14 /2016

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2016

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N°: 307-993

ANEXO I

CUADRO DE ADJUDICACION

									CGSS CONSULTORES	
Ítems	Código Catalogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	47131829-001	Crema Limpiadora	Crema Limpiadora, frasco de 500 gr	AMITA	NACIONAL	Unidad	159	Frascos	6.500	1.033.500
2	47131829-002	Desinfectante para baño	Desinfectante para baño, presentación en frascos de 500ml.	MR. MUSCULO	ARGENTINA	Unidad	180	Frascos	12.000	2.160.000
3	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Limpia vidrio con atomizador	ONE	NACIONAL	Unidad	214	Unidad	5.100	1.091.400
4	47131830-001	Lustra muebles	Lustra muebles presentación de 250 Ml.	BASE BASE	NACIONAL	Unidad	200	Frascos	5.500	1.100.000
5	47131605-002	Cepillo para inodoro	Cepillo para inodoro	CONDOR	BRASIL	Unidad	100	Unidad	5.296	529.600
6	47121801-001	Plumeros	Plumeros	MDM	NACIONAL	Unidad	110	Unidad	18.350	2.018.500
7	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Súper concentrado, 8% (p/p), y 12%(p/p), industrial. En Bidones de 5 litros, con tapa hermética, debe Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento mínimo 6 meses desde el procedimiento de dilución. Todos los lotes entregados además deben llevar un certificado de análisis físico –**químico** emitido por la INTN, sello de la CAPACLOR o similar, fecha de vencimiento no mayor a un (1) año a partir de la entrega el producto.(COTIZAR POR Bidones de 5 LITROS)	AMITA	NACIONAL	Unidad	180	Bidón de 5 Ltrs.	12.600	2.268.000
8	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Mango de metal forrado con plástico enroscable y escurridor de goma cambiable de caucho grande resistente a trabajo de fuerza.	DALCIN	BRASIL	Unidad	200	Unidad	5.450	1.090.000
9	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Mango de metal forrado con plástico enroscable y escurridor de goma.	BASE BASE	NACIONAL	Unidad	200	Unidad	11.785	2.357.000
10	47131611-001	Palita para recoger basura	Palita para recoger basura de plástico.	KENDY	CHILE	Unidad	200	Unidad	9.150	1.830.000
11	53131608-001	Jabón de tocador en pan	Jabón de tocador en pan	AROMA	NACIONAL	Unidad	200	Unidad	2.110	422.000
12	53131608-002	Jabón liquido	Jabón de tocador liquido en Bidones de 5 o 10 Litros, (COTIZAR POR LITROS)	ONE	NACIONAL	Unidad	200	Unidad	5.500	1.100.000
			TOTAL OFERTA							**17.000.000**

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DIRECCION GENERAL